



REFERENCE:KF/fup-118

6 Diciembre 2016

Excelencia:

En mi calidad de Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen del cuarto informe periódico de la República Bolivariana de Venezuela, que tuvo lugar durante el 114º período de sesiones, en julio de 2015.

Al término de ese período de sesiones, las observaciones finales del Comité (véase [CCPR/C/VEN/CO/4](#)) fueron transmitidas a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 24 de las observaciones finales, el Comité solicitó al Estado parte que proporcionara, dentro del plazo de un año, información sobre la aplicación de las recomendaciones contenidas en los párrafos 14, 15, 17 y 18 de las observaciones finales.

Durante su 118º período de sesiones, que tuvo lugar en octubre del 2016, el Comité observó que la información solicitada aún no había sido presentada y decidió enviar un recordatorio al Estado parte. El Comité agradecería recibir la información referida con anterioridad al **6 de marzo de 2017**.

Se solicita al Estado parte que, cuando presente su respuesta, tenga a bien no reiterar la información previamente proporcionada al Comité sino centrarse en las medidas tomadas desde la adopción de las observaciones finales para implementar las recomendaciones seleccionadas para el procedimiento de seguimiento.

La información solicitada en versión electrónica de Microsoft Word tendrá que ser remitida a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos (Kate Fox: kfox@ohchr.org y ccpr@ohchr.org). De conformidad con la Nota del Comité de Derechos Humanos sobre el procedimiento de seguimiento de las observaciones finales (véase CCPR/C/108/2), el informe de seguimiento no deberá superar las 3.500 palabras.

El Comité confía en poder continuar su diálogo constructivo con el Estado parte sobre la aplicación del Pacto.

S.E. Sr. Jorge Valero
Embajador
Representante Permanente
Fax: 022 723 28 81
Email: mission.venezuela@ties.itu.int



Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, reading "Sarah H. Cleveland". The signature is fluid and cursive.

Sarah Cleveland
Relatora Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales
Comité de Derechos Humanos